

Escritura de Poder Especial que se otorga en el Consulado General del Perú en \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, ante mi \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, Mayor de edad, con Documento de Identidad Número \_\_\_\_\_, declarando Estado Civil \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, inteligente en el idioma \_\_\_\_\_ hábil para contratar, procediendo por sí mismo, quien me expresó su voluntad de otorgar un poder en los siguientes términos:

**Minuta:** Señor Cónsul del Perú en \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_, sírvase usted extender en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, un poder especial que otorgo a \_\_\_\_\_, peruano, mayor de edad, con Documento de Identidad N° \_\_\_\_\_, declaro Estado Civil \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_, a quien en adelante se llamará simplemente el poderdante, a favor de \_\_\_\_\_, mayor de edad, con Documento de Identidad Número \_\_\_\_\_, con domicilio en el Perú, a quien en adelante se llamará el apoderado, en los términos y condiciones siguientes:

**Primero:** Por el presente documento, el poderdante otorga Poder Especial a favor de \_\_\_\_\_, quien se encuentra facultado(a) para que, en mi nombre y representación, realice todos los trámites vinculados para acceder al Régimen Especial de Jubilación para Desempleados en el Sistema Privado de Pensiones (SPP) Ley 29426 ante AFP Integra, quien solicitará y firmará:

- Solicitud para la determinación del acceso al Régimen Especial de Jubilación para Desempleados Ley 29426.
- Solicitud de Devolución Parcial bajo los alcances del Decreto Ley 29426 de acceder a dicho beneficio. De la misma manera podrá cobrar el pago del 50% de mi cuenta individual de acceder a este beneficio.

Asimismo en caso acceda a Pensión de Jubilación y no a la devolución parcial, solicitará y firmará:

**Sección I** Formato de Solicitud de Pensión de Jubilación Anticipada para Desempleados Ley 29426.

**Sección II** Conformidad de Solicitud de Pensión de Jubilación.

Solicitud de retiro de excedente de pensión de ser el caso.

**Sección III** Solicitud de Cotizaciones y Modalidades de pensión.

**Sección IV** Eligiendo la modalidad y cotización que más me convenga entre las presentadas por las compañías de seguros,

**Sección V** Firma del acta escogiendo la modalidad final de la pensión elegida.

Así mismo otorgo poder para recoger el cheque de retiro de excedente de pensión de ser el caso y los cheques de pensión de jubilación mensual en AFP integra y aperturar cuenta corriente y/o ahorros a mi nombre en cualquier entidad bancaria del Perú, entre otros actos relacionados con el trámite de mi pensión de jubilación.

**Segundo:** Otorgo el presente poder, toda vez que me encuentro imposibilitado por encontrarme fuera del país tal como lo acredito con la documentación correspondiente y por lo cual me será imposible acudir personalmente a AFP Integra, a efectos de elegir la pensión de jubilación de mi interés y efectuar los cobros correspondientes.

**Tercero:** El presente poder no podrá ser tachado por insuficiente.

**Cuarto:** Mi apoderado queda facultado a sustituir y/o delegar el presente poder. Usted, Señor Cónsul, se servirá agregar lo que sea de ley, elevar a escritura pública la presente Minuta y pasar los partes a los registros públicos respectivos para su debida inscripción.

Firmado en: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_